

1000-56.6

RESOLUCIÓN RECTORAL N°.

1484--

26 OCT 2021

"Por medio de la cual se nombra el comité evaluador de la licitación pública n° 004-2021 que tiene por objeto "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA ESPACIOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE CAFETERIA DE LA UCEVA EN LA SEDE CENTRO Y CIUDADELA UNIVERSITARIA."

EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

En uso de sus facultades legales especialmente las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

CONSIDERANDO

Que se encuentra en etapa precontractual el proceso de licitación pública N° 004 de 2021, que tiene por objeto: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA ESPACIOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE CAFETERIA DE LA UCEVA EN LA SEDE CENTRO Y CIUDADELA UNIVERSITARIA."

Que dentro del proceso se espera la participación de varias empresas prestadoras del servicio solicitado, a través de la presentación de observaciones y posteriormente las propuestas que demandan ser analizadas y evaluadas para presentar informes de aclaraciones y actas de evaluación final.

Que en los pliegos de condiciones del proceso de Licitación Pública N° 004 de 2021, se encuentran todas las especificaciones técnicas, Jurídicas y Económicas exigidas para la contratación.

Que la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, dictan los procedimientos a seguir en la Licitación Pública N° 004 de 2021

Que para tal fin se requiere nombrar el comité evaluador, de acuerdo a los componentes técnicos, jurídicos y económicos.

Por las razones anteriormente expuestas el Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a partir de la fecha al comité evaluador de la Licitación Pública N° 004 de 2021 que tiene por objeto: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA ESPACIOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE CAFETERIA DE LA UCEVA EN LA SEDE CENTRO Y CIUDADELA UNIVERSITARIA". Al jefe de la oficina jurídica, jefe de la oficina de Planeación y el profesional especializado de planeación o quienes hagan sus veces, para que revise, evalúe y emita concepto técnico, jurídico y económico, de acuerdo a las observaciones y propuestas que durante la Licitación Pública N° 004 de 2021 se presenten.

ARTICULO SEGUNDO: El comité evaluador analizará y dará respuestas a las observaciones que se presente durante la etapa precontractual del proceso Licitación Pública N° 004 de 2021: así mismo, determinarán si las propuestas presentadas por

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co

Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA

f7

Continuación Resolución Rectoral N° 1484-2

Página 2 de 2

los oferentes, se ajustan a las condiciones Técnicas, Jurídicas y Económicas exigidas en el proceso licitatorio.

ARTICULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE. PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Tuluá (Valle), el 26 OCT 2021



JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL
Rector

Proyectó: Carolina Cano Bastidas